



LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, la Secretaría Administrativa, la Dirección de Desarrollo Sostenible, el Instituto de Ciencias, el Jardín Botánico Universitario y la Facultad de Ciencias Biológicas

Con fundamento en los artículos 5, fracción IV, 7 y 8, fracción VI, de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; así como en el marco de los Eje 2 y 5, del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029:

CONVOCAN

A participaren el Curso - Taller de

Identificación del Muérdago y otros Problemas Fitosanitarios en los Campus de la BUAP

OBJETIVO

Integrar un equipo universitario de colaboración técnica que coadyuve en el levantamiento de un censo y diagnóstico del estado de salud de los árboles de la Universidad. La evidencia e información científica recabada por esta brigada servirá como base oficial para que cualquier acción futura de poda, tratamiento o restitución cumpla rigurosamente con los lineamientos del municipio de Puebla y asegure la preservación de nuestro patrimonio natural.

BASES

1. DE LAS PERSONAS DESTINATARIAS

Podrán participar integrantes del ALUMNADO DEL NIVEL SUPERIOR (licenciatura y posgrado), PERSONAL ACADÉMICO y NO ACADÉMICO de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, interesados en contribuir al cuidado, monitoreo, conservación y reporte de árboles afectados por muérdago, plagas o enfermedades del arbolado en los campus universitarios. La participación es abierta y no requiere experiencia previa, ya que las personas participantes recibirán la orientación necesaria para el desarrollo de las actividades.

2. DE LAS ACTIVIDADES

Las personas participantes inscritas serán convocadas a un curso-taller de Identificación de Arbolado con Muérdago y otros problemas fitosanitarios en los Campus de la BUAP impartido por personal especializado en sanidad forestal y manejo del arbolado urbano, con el propósito de proporcionar los conocimientos básicos para la identificación de problemáticas que afectan la salud de los árboles.

Posteriormente, se organizarán en brigadas de identificación y realizarán recorridos en sus respectivas unidades académicas, acompañados de personal especializado, para desarrollar las siguientes actividades:

- a) Monitoreo de la salud forestal:** Identificar la presencia de muérdago, enfermedades, insectos descortezadores y otros agentes de deterioro, con base en los criterios técnicos vigentes en materia de sanidad forestal.
- b) Evaluación del arbolado:** Analizar las condiciones físicas y fitosanitarias de los ejemplares, identificando daños estructurales, factores de riesgo y afectaciones que comprometan su estabilidad y desarrollo.
- c) Registro y georreferenciación de incidencias:** Documentar y localizar los árboles con algún tipo de afectación para generar un diagnóstico preliminar de las áreas evaluadas.
- d) Identificación de factores de presión ambiental:** Reconocer condiciones del entorno que influyan negativamente en el arbolado, tales como compactación del suelo, erosión, falta de cobertura vegetal, podas inadecuadas o disponibilidad limitada de agua.
- e) Elaboración de reportes de observación:** Integrar los hallazgos obtenidos durante los recorridos en formatos establecidos que faciliten su análisis y seguimiento por parte de las áreas responsables.
- f) Propuesta de acciones de manejo y conservación:** Formular recomendaciones técnicas, básicas para la atención, mantenimiento y preservación del arbolado evaluado, con el acompañamiento de especialistas.

3. DEL REGISTRO:

- A partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 30 de octubre del 2026.
- Deberán registrarse en: <https://bsu.buap.mx/gQB>
- La fecha de inicio del curso se dará a conocer durante la primera semana de noviembre, y se notificará vía correo electrónico a los participantes indicando la hora y el lugar.

4. DE LA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Las personas participantes recibirán una constancia con valor curricular y número de registro ante educación continua por 16 horas de participación.

La constancia se entregará, siempre y cuando, cumplan con la asistencia y la entrega de los materiales de estudio solicitados.

5. DEL PROGRAMA DEL CURSO-TALLER

- Lugar: Unidad de Seminarios.
- Fechas: Por confirma.
- Duración: 16 horas 5 horas teóricas; y 11 horas prácticas de campo.
- Modalidad: Presencial.
- Contenido Temático.

TEMA	IMPARTE
Módulo I. Importancia del arbolado urbano (1.5 horas)	
Beneficios ambientales, sociales y paisajísticos del arbolado	Dra. Lucero Monserrat Cuautle García
Problemáticas actuales del arbolado universitario.	Dra. Lucero Monserrat Cuautle García
Restitución de árboles, porqué sí, para una gestión adecuada.	Dra. Lucero Monserrat Cuautle García
Nuevo marco legal estatal.	Dra. Lucero Monserrat Cuautle García
Preguntas y respuestas (25 minutos)	Ponentes
Módulo 2. Principales plagas y enfermedades del arbolado (2 horas)	
Biología, ciclo de vida y características del muérdago. (20 minutos)	Dra. Agustina Rosa Andrés Hernández
¿Qué es Manejo integrado de plagas (MIP)? (20 minutos)	Dr. Agustín Aragón García
Identificación de insectos, hongos y otros agentes de deterioro. (20 minutos)	Dr. Agustín Aragón García
Síntomas y signos de afectación en árboles urbanos. (20 minutos)	Dra. Agustina Rosa Andrés Hernández
Factores de riesgo para la salud forestal. (20 minutos)	Dr. Dionicio Juárez Ramón
Preguntas y respuestas (20 minutos)	Ponentes
Módulo 3. Metodología de monitoreo y registro (1.5 horas)	
Evaluación visual del estado fitosanitario. (20 minutos)	Dr. Agustín Aragón García
Uso de formatos de campo. (20 minutos)	Dr. José Luis Arturo Parra Suárez y Dr. Dionicio Juárez Ramón
Registro fotográfico y georreferenciación (Google Maps o gps). (20 minutos)	Secretaría Administrativa
Elaboración de reportes de observación. (20 minutos)	Dr. José Luis Arturo Parra Suárez y Dr. Dionicio Juárez
Preguntas y respuestas (10 minutos)	Ponentes
Módulo 4. Práctica de campo (11 horas)	
Organización de brigadas.	Secretaría Administrativa
Recorrido en áreas seleccionadas.	Experto - Secretaría Administrativa
Identificación de árboles afectados.	Experto - Secretaría Administrativa
Registro de incidencias y condiciones ambientales.	Experto - Secretaría Administrativa
Integración de hallazgos y análisis de resultados.	(Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, Secretaría Administrativa, Dirección de Desarrollo Sostenible, Instituto de Ciencias, Jardín Botánico Universitario y Facultad de Ciencias Biológicas)

- Elementos curriculares
- Al finalizar el curso-taller, las personas participantes serán capaces de:
 - Conocer los principales problemas fitosanitarios que afectan al arbolado.
 - Identificar la presencia de muérdago, plagas y enfermedades.
 - Aplicar criterios básicos de evaluación del estado de salud de los árboles.
 - Registrar y documentar incidencias de manera estandarizada.
 - Colaborar en brigadas de monitoreo y conservación del arbolado universitario.
- Materiales
 - Formatos de registro.
 - Dispositivo móvil con cámara.
 - Aplicación de geolocalización (opcional).
 - Guía rápida de identificación de plagas y enfermedades.
- Evaluación
 - Asistencia mínima del 80 %.
 - Participación en actividades teóricas.
 - Entrega de formato de observación durante la práctica de campo.
 - Participación en el recorrido de monitoreo.

INFORMES:

Teléfono 222 229 5500
Ext. 1265 (Dirección de Desarrollo Sostenible).
Ext. 5844 (Secretaría Administrativa).

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., octubre de 2026